

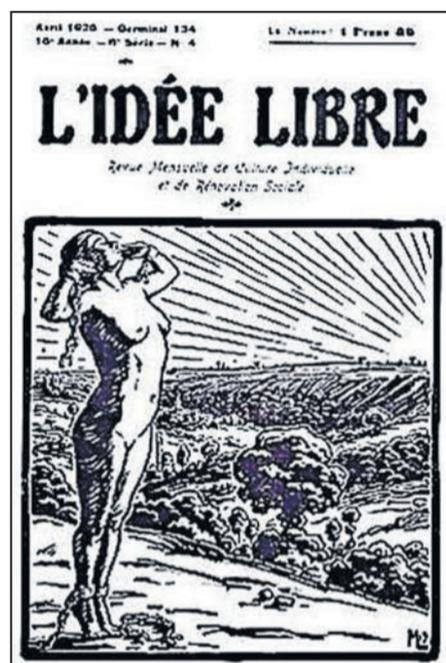
# memoria libertaria

## Historia de un olvido: lesbianas, tríbadas, sáficas, desviadas... en la Reforma Sexual anarquista\* (I)

Yanira Hermida Martín

Llamamos Reforma Sexual anarquista al proceso en el que se introdujeron la sexología y los avances científicos en una parte del movimiento libertario con el fin de crear una Nueva Moral Sexual y una nueva ética de las relaciones sexo-afectivas que acabase con los castrantes dictámenes de la moral católica, la hipocresía de la doble moral burguesa y los tabúes basados, tanto en el miedo como en el desconocimiento, como bien estudió Mary Nash, en un texto que es ya un clásico del tema (Nash, 1995: 284).

Muchos de los estudios históricos en relación con la sexualidad en el anarquismo, dejan fuera la cuestión de la homosexualidad y los vínculos homoeróticos entre mujeres, al igual que en el texto de la profesora Nash, antes mencionado, y en otras investigaciones posteriores. Son, por lo tanto, honradas excepciones el estudio y la recopilación de textos en torno a la homosexualidad realizado por Richard Cleminson (Cleminson, 1995) y sobre todo, en relación al homoerotismo femenino, la pionera investigación de Luz Sanfeliu en torno a la figura de Lucía Sánchez Saornil (Sanfeliu, 2009 y 2012), el novedoso análisis que realiza Concepción Gómez sobre la idea del lesbianismo en el pensamiento de la médica libertaria Amparo Poch y Gascón, fundadora de Mujeres Libres, (Gómez, 2017) y por último, la comunicación: «Luces y sombras en las relaciones entre el anarquismo y lesbianismo» que M<sup>a</sup> Ángeles Goicochea Ganoa y



Laura Juarros Marín presentaron en las *Jornadas 80 Aniversario de la Federación Nacional de Mujeres Libres* (Goicochea, y Juarros, 2018). Pese a la nueva mirada e intereses que demuestran estos estudios, parece que en la creación de esa Nueva Moral Sexual no quedaba demasiado espacio para las mujeres bisexuales o lesbianas. Será precisamente Luz Sanfeliu, en su precursor estudio sobre la Historia de las relaciones homoeróticas, la que nos alerte respecto a la dificultad de rastrear el pasado de aquellas que no se doblegaron a la heteronormatividad del patriarcado. Al tiempo que reconoce la relevancia y necesidad de hacerlo para reivindicar la existencia y la identidad de aquellos grupos humanos que se destierran a los márgenes de la Historia oficial (Sanfeliu, 1996: 9).

La homosexualidad masculina, como nos muestra en su exhaustivo análisis el texto de Cleminson, fue planteada y tra-

tada con cierta apertura, si lo analizamos dentro de su contexto histórico, por algunos sectores del anarquismo español. Como resalta la investigadora americana Martha Ackelsberg, en su fundamental estudio sobre *Mujeres Libres*, fue un tema minuciosamente estudiado en el *Consultorio Psico-social* que el médico y psiquiatra Dr. Félix Martí Ibáñez tenía en la revista *Estudios*. En su libro, la profesora Ackelsberg, explica que frente a la fuerza del pensamiento patriarcal en la primera mitad del siglo XX que se plasmaba en una sociedad profundamente machista y heterocentrada, Martí Ibáñez llegó a posicionarse con una tímida defensa de la disidencia sexual argumentando que «no había nada inmoral en la homosexualidad» (Ackelsberg, 1991: 61).

Pero ¿se integra la homosexualidad femenina en el estudio sobre el pasado de homosexuales e invertidos en el movimiento libertario? En una pequeña parte sí, en el caso del libro del profesor Cleminson, nuevamente nos encontramos con algunos silencios sobre el análisis de la cuestión del lesbianismo. Puesto que un análisis extenso de su trabajo excedería la dimensión y el propósito de este texto, nos servirán de ejemplo el tratamiento del homoerotismo femenino en dos de sus capítulos: el nº 2 y el nº 3, en los que aparecen referencias explícitas al mismo. En su capítulo número 2 titulado: «Invertidos y homosexuales: lo que hacen y por qué» Richard Cleminson centra su mirada, y por tanto su explicación, en la experiencia masculina. Si bien



He aquí un taller del Radio 9, en el que se ha suspendido por breves momentos la labor para escuchar la conferencia pronunciada por una compañera. (Foto Cervera.)

Cleminson no niega la experiencia lésbica, tampoco recibe esta mención explícita, quedando absorbida por el uso del genérico masculino y la mirada androcéntrica.

El primer texto que aborda esta cuestión es: «El contagio moral en el ambiente escolar» escrito por el célebre militante anarquista italiano Camilo Berneri (1897-1937) y publicado en 1928 en *La Revista Blanca*. En él, Berneri analiza con detalle lo que denomina la *sugestión morbosa* en internados masculinos pero también en los femeninos. Sobre el asunto en los colegios de niñas reflexionaba, siguiendo al Dr. Garnier, que en ellos para que estuvieran expuestas sólo necesitaban: «...que una pensionista esté instruida sobre el vicio del ▶

tribadismo para que, aproximándose a sus compañeras, abrazándolas, y sobre todo, durmiendo juntas, lo revele y lo comunique a otras» (Cleminson, 1995: 62). Añade Berneri, referenciando un estudio de Havelloc Ellis y citando al Dr. Vachet, que: «el onanismo mutuo no está tan difundido entre las educandas como entre las colegiales». Idea que explica, resaltando cómo entre las jóvenes esas experiencias homoeróticas suelen ser grupales y «...no tienen un carácter específicamente sexual, sino esencialmente romántico». Es decir, negando y escondiendo la expresión activa del deseo y el placer en las mujeres. Ubicándonos en el plano simbólico de la pasividad sexual y concibiéndonos como cuerpos sin capacidad de agencia en lo sexual al carecer del elemento masculino. Aun así, es interesante cómo destaca, siguiendo un caso estudiado por August Forel, una situación para él un tanto alarmante. Esa laxitud entre los límites del encariñamiento, lo romántico y las estrechas manifestaciones de amistad podían ser utilizadas, como advertía este autor, por una auténtica «invertida sexual» para corromper a sus compañeras «normales».

El segundo texto, en el que se aborda la homosexualidad femenina, está escrito por el anarquista francés André Lorulot (1885-1963). Tiene el título «Perversiones y desviaciones del instinto genital. La inversión en la mujer» y apareció el 9 de septiembre del año 1932 en la revista *Iniciales* (Cleminson, 1995: 85-90). Comienza dicho texto reconociendo la existencia no sólo de la homosexualidad femenina, sino explicando que entre las mujeres opera el mismo esquema que entre los hombres homosexuales. El autor alude al esquema de *uranista*, es decir, “homosexualidad auténtica”, según la terminología usada por Lorulot, y *pederasta*, concepto que utiliza para la “homosexualidad adquirida”. Lamentablemente, el profesor Cleminson no menciona la situación de las mujeres en



Mary Nash

dichas clasificaciones. Lorulot trata en detalle e incluso utiliza una denominación específica, *lesbias vulgares*, para hablar de las mujeres que no nacen con instinto homosexual, sino que

## En la "Nueva Moral Sexual" no quedaba demasiado espacio para las mujeres bisexuales o lesbianas

lo adquieren. Frente aquella a la que denomina *lesbiana real*, que tendría una «homosexualidad verdadera» naciendo con un clítoris hipertrofiado como si fuera un «hombre fallido». No obstante, en el mismo párrafo, aclara que la existencia de «esta particularidad fisiológica no va indispensablemente ligada a la inversión femenina». Lorulot continúa explicando que, aparte de la búsqueda de nuevos placeres, las mujeres pueden buscar en el lesbianismo la dulzura frente a la *brutalidad* que reciben en sus relaciones con hombres. Aclara, este autor, que frente a la homosexualidad masculina no ve tan

peligrosa la femenina. Es de resaltar que no aporta explicación alguna a esta afirmación.

El texto del doctor Félix Martí Ibáñez (1911-1972), que recoge el investigador inglés en su segundo capítulo, a la hora de definir la homosexualidad habla tanto de hombres como de mujeres de manera explícita: «homosexualismo-inversión o amor invertido» (citado en Cleminson, 1995: 94). Dicho texto fue un artículo aparecido en la revista *Estudios* en el año 1935 con el título: «Consideraciones sobre el homosexualismo».

En lo concerniente a la moral libertaria, Martí Ibáñez resalta en dicho texto esa idea de no entender la homosexualidad como una inmoralidad, eso sí cuando es congénita, esto es, cuando habla de ese *amor invertido* y no de la homosexualidad adquirida. Sin embargo lo hace subrayando su carácter de anormalidad: «Aunque en pugna con nuestros sentimientos de seres normales, no tenemos el derecho de calificar de inmoral esta desviación». Martí Ibáñez realiza un llamado en este artículo a enfrentar la «barbarie e incultura» escondida en los debates de su época

en torno a la homosexualidad tras la «hipócrita santurronería» de sus coetáneos, proponiendo a sus compañeros que como «hombres nuevos analicemos el asunto con serenidad científica y humana comprensión». A pesar de este alegato tan esperanzador, concluye Martí Ibáñez, abogando porque desde el movimiento libertario se rechacen los planteamientos reaccionarios para asegurarles a los *invertidos congénitos* el «derecho a la libertad sexual». Termina planteando que por medio de una «educación sexual adecuada», en el futuro, sea eliminada la «desviación homosexual». Uno de los planteamientos que me resulta más interesante del artículo de Martí Ibáñez, a pesar de que lo trata muy someramente en su texto, es la cuestión de la orientación sexual como un proceso complejo con diversidad de opciones a lo largo de la vida, en cierta forma, en la manera que posteriormente, a finales de la década de los cuarenta del siglo XX, Kinsey definió en su llamada: *Escala de Hetero-Homosexualidad*. ■

\* Este texto es un resumen adaptado de una parte del artículo publicado como: Hermida Martín, Yanira (2021). «Buscando bajo las piedras: ¿Dónde están las referentes lesbianas del movimiento libertario español?» *Asparkia. Investigación feminista*, 293-313.